

PROGRAMA DE ASIGNATURA: Tecnologías Aplicadas Al Proceso De Importación Y Exportación **CLAVE:E-TIE4-2**

Propósito de aprendizaje de la Asignatura		El estudiante será capaz de elaborar reportes que contengan el proceso de despacho aduanero de mercancías donde se describan los actores y sus fases			
Competencia a la que contribuye la asignatura		Determinar las operaciones del comercio internacional a través de los elementos involucrados, la clasificación, contribuciones y el despacho de mercancías, conforme a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, el plan logístico, para gestiona eficientemente los recursos legales aplicables, producto del ejercicio de las facultades de comprobación por parte de la autoridad aduanera en donde determinan las infracciones y sanciones, con el objeto de dejarlos sin efecto jurídico.			
Tipo de competencia	Cuatrimestre	Créditos	Modalidad	Horas por semana	Horas Totales
Específica	4	4.69	Escolarizada	5	75

Unidades de Aprendizaje	Horas del Saber	Horas del Saber Hacer	Horas Totales
I.- Internet de las cosas en el proceso de importación y exportación	6	9	15
II.- Herramientas del proceso de despacho	12	18	30
III.- Sistemas de almacenamiento de información	12	18	30

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-03-PL-LIC-37.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Totales	30	45	75
----------------	-----------	-----------	-----------

Funciones	Capacidades	Criterios de Desempeño
Gestionar el despacho aduanero de mercancías conforme a los actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable, para la importación o exportación de mercancías.	<p>Establecer las Regulaciones y Restricciones no arancelarias (RRNA) conforme a los lineamientos establecidos por las dependencias gubernamentales pertinentes, para el cumplimiento de las RRNA.</p>	<p>Elabora un reporte donde se identifiquen las RRNA, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permisos previos, avisos y/o autorizaciones - Marcados de país de origen - Certificados - Cupos - Normas Oficiales Mexicanas
	<p>Identificar la normatividad aplicable a los pedimentos y formatos exigibles por medio de la Ley Aduanera (LA) y las Reglas Generales de Comercio Exterior vigentes, para el cumplimiento de las formalidades emitidas por dichos instrumentos jurídicos.</p>	<p>Elabora un reporte que contenga las disposiciones para la elaboración de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaraciones, Avisos y Formatos. - Pedimentos.
	<p>Presentar la mercancía y su documentación a través de los procedimientos establecidos por la autoridad competente, para su despacho aduanero.</p>	<p>Elabora un informe que contenga el proceso de despacho aduanero de mercancías dónde se describan los actores y sus fases:</p> <p>Mercancía Exportador y/o Importador Agente Aduanal o Apoderado Aduanal Regímenes Aduaneros Documentación Autoridades Aduaneras Infracciones y sanciones Y terceros (transportistas, poseedores, tenedores, consignatarios, mandatarios)</p>

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-03-PL-LIC-37.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	I. Internet de las cosas en el proceso de importación y exportación					
Propósito esperado	El estudiante reconocerá la importancia del uso de las tecnologías aplicadas a la importación y exportación					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	6	Horas del Saber Hacer	9	Horas Totales	15

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Introducción a las tecnologías aplicadas al proceso de importación y exportación	Analizar los aspectos técnicos de los sistemas aduaneros reconocidos internacionalmente en el instrumento jurídico conocido como el Convenio de Kyoto para la armonización de las prácticas y servicios aduaneros establecidos por la Organización Mundial del Comercio y Aduanas (OMC/OMA) para la facilitación del comercio internacional y las operaciones aduaneras.	Operar el Convenio de Kyoto de acuerdo a su alcance, estructura, administración en cuanto a la simplificación y armonización de los regímenes aduaneros a nivel mundial	Desarrollar el pensamiento analítico a través de la identificación de conceptos para resolver problemas en su formación académica o su entorno que contribuyan a su confianza profesional.
Convenio de Kyoto	Analizar los aspectos técnicos de los sistemas aduaneros reconocidos internacionalmente en el instrumento jurídico conocido como el Convenio de Kyoto para la armonización de las prácticas y servicios aduaneros establecidos por la Organización Mundial del Comercio y Aduanas (OMC/OMA)	Operar el Convenio de Kyoto de acuerdo a su alcance, estructura, administración en cuanto a la simplificación y armonización de los regímenes aduaneros a nivel mundial	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-03-PL-LIC-37.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

	para la facilitación del comercio internacional y las operaciones aduaneras.		
Principales Instrumentos para la facilitación del proceso de despacho	Explicar la aplicación de tecnologías de la información y comunicaciones en el proceso de despacho de las operaciones de comercio exterior.	Aplicar las tecnologías disruptivas en la gestión del despacho aduanero	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	
Mapas conceptuales	Bibliografía básica y complementaria	Laboratorio / Taller	X
Equipos de trabajos	Equipo de computo	Empresa	
Debate	Gráficos Marcadores Pizarrón Proyector		

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes analizan el Convenio de Kyoto de acuerdo a su alcance, estructura y administración en cuanto a la simplificación del despacho de mercancías	A partir de un debate elaborará un reporte del Convenio de Kyoto de acuerdo a su alcance, estructura y administración en la simplificación del despacho de mercancías	Rubricas de evaluación Listas de cotejo

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-03-PL-LIC-37.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

<p>Los estudiantes comprenden el uso de herramientas tecnológicas que involucran los actos previos, durante y posteriores al despacho aduanero</p>	<p>A partir de un portafolio de evidencias de prácticas establecer los tipos de tecnologías disruptivas y sistemas que actualmente se implementan en varias partes del mundo para automatizar el despacho aduanero</p>	<p>Guía de observación Exámenes Mapas conceptuales Cuestionarios Proyectos grupales y/o individuales</p>
--	--	--

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-03-PL-LIC-37.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Unidad de Aprendizaje	II. Herramientas del proceso de despacho					
Propósito esperado	El estudiante identificará las diferentes herramientas utilizadas acorde a cada una de las etapas del proceso de despacho y los sistemas tecnológicos que las apoyan.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	12	Horas del Saber Hacer	18	Horas Totales	30

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Sistemas de captura de pedimento	Identificar los principales instrumentos y programas establecidos para la simplificación y armonización de las prácticas y servicios aduaneros por la Organización Mundial del Comercio y Aduanas (OMC/OMA) para la facilitación del comercio internacional y las operaciones aduaneras	Evaluuar la aplicación de tecnologías de la información y comunicaciones	Asumir la responsabilidad y honestidad para realizar actividades solidarias en forma individual y en equipo en forma proactiva.

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	
Mapas conceptuales	Bibliografía básica y complementaria	Laboratorio / Taller	X
Equipos de trabajos	Equipo de computo	Empresa	
Debate	Gráficos		

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-03-PL-LIC-37.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

	Marcadores Pizarrón Proyector		
--	-------------------------------------	--	--

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes identifican el uso de herramientas tecnológicas en la facilitación del comercio internacional y las operaciones aduaneras	A partir de un debate identificará los instrumentos y programas establecidos para la simplificación y armonización de las prácticas y servicios aduaneros	Rubricas de evaluación Listas de cotejo Guía de observación Proyectos grupales y/o individuales

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-03-PL-LIC-37.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Unidad de Aprendizaje	III. Sistemas de almacenamiento de información					
Propósito esperado	El estudiante reconocerá los sistemas de almacenamiento y control de información generados para el respaldo de la información					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	12	Horas del Saber Hacer	18	Horas Totales	30

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Lectores y códigos	Establecer los sistemas de captura, transmisión, presentación de información para realizar algún trámite ante la autoridad aduanera relacionado con el despacho electrónico o digital	Ejecutar los diferentes softwares especializados que utilizan en el proceso del despacho aduanero	Planificar sus actividades de manera organizada, que permita hacer de la la puntualidad un hábito de hacer las tareas en tiempo y que, en consecuencia, el día permite hacer muchas actividades de forma efectiva y eficiente.
Transferencias de información	Establecer los sistemas de captura, transmisión, presentación de información para realizar algún trámite ante la autoridad aduanera relacionado con el despacho electrónico o digital	Ejecutar los diferentes softwares especializados que utilizan en el proceso del despacho aduanero	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	
Análisis de casos	Bibliografía básica y complementaria	Laboratorio / Taller	X
Equipos de trabajos	Equipo de computo	Empresa	
Juego de roles	Gráficos Marcadores Pizarrón Proyector		

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-03-PL-LIC-37.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes identifican los sistemas de captura, transmisión, presentación de información para realizar algún trámite ante la autoridad aduanera	A partir de un caso práctico elaborará los documentos aduaneros requeridos para un despacho de mercancías con los softwares especializados	Rubricas de evaluación Listas de cotejo Guía de observación Estudios de casos Proyectos grupales y/o individuales

Perfil idóneo del docente		
Formación académica	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional
Licenciado en Comercio internacional, Comercio Exterior o Negocios Internacionales Maestría en Comercio Internacional, Comercio Exterior o Despacho Aduanero Doctor en Derecho Aduanero, Derecho, Ciencias Jurídicas o carrera a fin.	Diseño en material didáctico Elaboración de planeación didáctica Conocimiento del modelo basado en competencias Conocimiento del modelo educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico. Manejo de grupos Manejo de estrategias Interacción docente-alumno	Consultor de Comercio Exterior Operador Logístico Internacional Operador de Importaciones y Exportaciones

Referencias bibliográficas					
Autor	Año	Título del documento	Lugar de publicación	Editorial	ISBN
Carlos García Serrano	2022	Introducción al Comercio Internacional: Gestión Aduanera y Pedimentos	Ciudad de México	Limusa	978-607-05-2113-2

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-03-PL-LIC-37.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

José Luis De la Cruz Gallegos	2022	Cálculo de Contribuciones al Comercio Exterior	Ciudad de México	Patria	978-607-8579-41-6
Lic. Andrés Rohde Ponce	2020	Derecho Aduanero Mexicano Regímenes, Tributación.	Ciudad de México	Tirant Loblanch	9788411302319

Referencias digitales					
Autor	Fecha de recuperación	Título del documento	Vínculo		
Agencia Nacional de Aduanas en México	2022	Manual de Operación Aduanera	https://anam.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/Manual-de-Operacion-Aduanera-MOA-may2022.pdf		
SAT	2024	Normatividad	https://www.sat.gob.mx/personas/normatividad		
Sanz Castaño José Francisco	2023	Derecho Tributario Aduanero	https://books.google.ie/books?id=heXwEAAAQBAJ&pg=PT71&dq=ramon+deza+villasanz+derecho+aduanero&hl=&cd=2&source=gbs_api#v=onepage&q=ramon%20deza%20villasanz%20derecho%20aduanero&f=false		

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-03-PL-LIC-37.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	